



## **Presupuesto General de la Nación 2020 fue aprobado en primer debate**

- *El trabajo conjunto entre el Gobierno nacional y los congresistas de las comisiones económicas de Senado y Cámara, resultó en un aumento el presupuesto de Inversión de \$40,3 billones a \$47,5 billones.*
- *Este aumento se dio tras unos ajustes al servicio de la deuda, que pasó de \$59,2 billones a \$54,5 billones y a los gastos de funcionamiento que pasaron de \$172 billones a \$169,6 billones.*
- *El ministro de Hacienda y Crédito Público, Alberto Carrasquilla resaltó la labor conjunta que permitió la priorización del gasto del presupuesto para el próximo año.*
- *El proyecto se aprobó tras una votación unánime de las Comisiones Económicas y presupuestales Conjuntas.*

**Bogotá, 24 de septiembre de 2019 (COMH).** Las Comisiones Económicas y Presupuestales conjuntas del Congreso de la República, aprobaron este martes el Presupuesto General de la Nación (PGN) para 2020 en primer debate.

El ministro de Hacienda y Crédito Público Alberto Carrasquilla Barrera, resaltó la labor conjunta que se viene haciendo desde hace casi dos meses entre el Ejecutivo y el legislativo, que resultó en un aumento en el presupuesto de Inversión para el próximo año.

En ese sentido, se logró trasladar recursos por \$7.1 billones a Inversión, pasando en de \$40.3 billones a \$47.5 billones, tras unos ajustes en el servicio de la deuda que pasó de \$59,2 billones a \$54,5 billones y a los gastos de funcionamiento que pasaron de \$172 billones a \$169,6 billones.

Estos ajustes se verán reflejados en el sector de Inclusión Social y Reconciliación para aumentar la financiación de Familias en Acción, de la infraestructura social y hábitat, para

el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), y, en cuidado, atención y protección de la infancia y adolescencia del país.

De igual forma, aumentarán los recursos dirigidos a atender los subsidios de energía y gas, aportes de la Nación a la universidades públicas, construcción del Aeropuerto del Café (Aerocafé) y vías terciarias.

También, sectores como Ambiente, Vivienda, Deporte, Agricultura, Justicia, Planeación, Paz, Cultura y, Comercio, Industria y Turismo recibirán un aumento en sus respectivos presupuestos.

Ahora el PGN para el 2020, pasará a segundo debate en las plenarias del Senado y de la Cámara de Representantes, donde se seguirá trabajando para ajustar algunas partidas y ser aprobado antes del próximo 20 de octubre.

(Fin).